



**Administración Local de Ejecución Fiscal** SAN JUAN DE SABINAS  
**Domicilio** CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN  
JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
**No. Multa** 030/08 **No. Crédito** 4831806070  
**Adeudo** \$114,960.30 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Expediente** SH/017/07  
131806



**NOMBRE:** MINERA EL TERCO, SA DE CV  
**DOMICILIO:** CASIANO GONZALEZ 2022 C.P.26879  
**COLONIA:** 11 DE JULIO, **LOCALIDAD:** SAN JUAN DE SABINAS  
**MUNICIPIO:** SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** MTE040310UY8

**OFICIO:**

**ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO**

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 9 de Diciembre de 2008, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 10 de Diciembre de 2008, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

\*\*\*\*\* LOS BIENES SE LISTAN EN EL ANEXO A \*\*\*\*\*

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IX, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018; así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 153 y 161 del Código Fiscal de la Federación, esta Autoridad.



# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal** SAN JUAN DE SABINAS  
**Domicilio** CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
**No. Multa** 030/08 **No. Crédito** 4831806070  
**Adeudo** \$114,960.30 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Expediente** SH/017/07  
131806



**NOMBRE:** MINERA EL TERCO, SA DE CV  
**DOMICILIO:** CASIANO GONZALEZ 2022 C.P.26879  
**COLONIA:** 11 DE JULIO, **LOCALIDAD:** SAN JUAN DE SABINAS  
**MUNICIPIO:** SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** MTE040310UY8

**OFICIO:**

## ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 9 de Diciembre de 2008, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 10 de Diciembre de 2008, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

\*\*\*\*\* LOS BIENES SE LISTAN EN EL ANEXO A \*\*\*\*\*

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IX, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018; así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 153 y 161 del Código Fiscal de la Federación, esta Autoridad.





# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal** SAN JUAN DE SABINAS  
**Domicilio** CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL  
**No. Multa** 030/08 **No. Crédito** 4831806070  
**Adeudo** \$114,960.30 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Expediente** SH/017/07



**NOMBRE:** MINERA EL TERCO, SA DE CV  
**DOMICILIO:** CASIANO GONZALEZ 2022 C.P.26879  
**COLONIA:** 11 DE JULIO, **LOCALIDAD:** SAN JUAN DE SABINAS  
**MUNICIPIO:** SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** MTE040310UY8

**OFICIO:**

## ANEXO A

### LISTADO DE BIENES PARA REMOSION

DESCRIPCION DEL BIEN		BASE PARA REMATE							
Cant.	Med.	Descripción	No Series						
1	Pza.	UN MECATE ESTACIONARIO CON MOTOR FORD.							
1	Pza.	MECATE ESTACIONARIO CON MOTOR CHEVROLET							
2	Pza.	CASTILLOS PARA EXTRACCION DE CARBON DE 8 MTS. DE ALTURA.							
2	Pza.	VENTILADORES CON MOTOR DE 3HP							
2	Pza.	VENTILADORES CON MOTOR 5HP							
1	Pza.	MAQUINA DE SOLDAR 225 MARCA INFRA 2 MTS DE CABLE ELECTRICO USO INDUSTRIAL TRIFASICO CALIBRE 10.							
1	Pza.	BOMBA DE SHP MOTOR FRANKLIN ELECTRIC Y BOMBA GROUNDUS							
2	Pza.	BOMBAS DE SHP MOTOR FRANKLIN ELECTRIC Y BOMBA AQUA PACK							
8	Pza.	LAMPARAS CARBONERAS LUMINATOR							

**Administración Local de Ejecución Fiscal** SAN JUAN DE SABINAS  
**Domicilio** CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
**No. Multa** 030/08 **No. Crédito** 4831806070  
**Adeudo** \$114,960.30 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Expediente** SH/017/07  
131806



**NOMBRE:** MINERA EL TERCO, SA DE CV  
**DOMICILIO:** CASIANO GONZALEZ 2022 C.P.26879  
**COLONIA:** 11 DE JULIO, **LOCALIDAD:** SAN JUAN DE SABINAS  
**MUNICIPIO:** SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** MTE040310UY8

**OFICIO:**

**ACUERDA**

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153 del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá hacerse en el acto de la notificación del presente acuerdo.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. CASTAÑEDA LUNA FERNANDO V Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 11 DE NOVIEMBRE DE 2020  
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal** SAN JUAN DE SABINAS  
**Domicilio** CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
**No. Multa** 030/08 **No. Crédito** 4831806070  
**Adeudo** \$114,960.30 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Expediente** SH/017/07  
131806



**NOMBRE:** MINERA EL TERCO, SA DE CV  
**DOMICILIO:** CASIANO GONZALEZ 2022 C.P.26879  
**COLONIA:** 11 DE JULIO, **LOCALIDAD:** SAN JUAN DE SABINAS  
**MUNICIPIO:** SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** MTE040310UY8

**OFICIO:**

## ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153 del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá hacerse en el acto de la notificación del presente acuerdo.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. CASTAÑEDA LUNA FERNANDO V Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 11 DE NOVIEMBRE DE 2020  
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA
No. Multa 030/08 No. Crédito 4831806070
Adeudo \$114,960.30 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente SH/017/07
131806



NOMBRE: MINERA EL TERCO, SA DE CV
DOMICILIO: CASIANO GONZALEZ 2022 C.P.26879
COLONIA: 11 DE JULIO, LOCALIDAD: SAN JUAN DE SABINAS
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: MTE040310UY8

OFICIO:

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las ... horas del día ... del mes de ... de ... con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. CASTAÑEDA LUNA FERNANDO V, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remisión de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 10 de Diciembre de 2008 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que ... precedió citatorio de fecha ... de ... de ... y se dejó con ... quien dijo ser ... a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las ... horas del día ... del mes de ... de ... con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que ... se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. ... quien manifiesta ser ... quien se identifica con ... y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número ... expedido por ... de fecha ... persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/0103/2020, de fecha 8 de Enero de 2020, con vigencia del 8 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número ... de fecha 11 de Noviembre de 2020, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. CASTAÑEDA LUNA FERNANDO V
Firma:

Nombre:
Firma:

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS  
Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
No. Multa 030/08 No. Crédito 4831806070  
Adeudo \$114,960.30 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
Expediente SH/017/07  
131806



NOMBRE: MINERA EL TERCO, SA DE CV  
DOMICILIO: CASIANO GONZALEZ 2022 C.P.26879  
COLONIA: 11 DE JULIO, LOCALIDAD: SAN JUAN DE SABINAS  
MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA R.F.C.: MTE040310UY8

OFICIO:

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. CASTAÑEDA LUNA FERNANDO V, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remisión de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 10 de Diciembre de 2008 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que \_\_\_\_\_ precedió citatorio de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, y se dejó con \_\_\_\_\_ quien dijo ser \_\_\_\_\_, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que \_\_\_\_\_ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. \_\_\_\_\_, quien manifiesta ser \_\_\_\_\_, quien se identifica con \_\_\_\_\_ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número \_\_\_\_\_ expedido por \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/0103/2020, de fecha 8 de Enero de 2020, con vigencia del 8 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número \_\_\_\_\_ de fecha 11 de Noviembre de 2020, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. CASTAÑEDA LUNA FERNANDO V  
Firma:

Nombre:  
Firma:



# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal** SAN JUAN DE SABINAS  
**Domicilio** CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
**No. Multa** 030/08 **No. Crédito** 4831806070  
**Adeudo** \$114,960.30 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Expediente** SH/017/07  
 131806



**NOMBRE:** MINERA EL TERCO, SA DE CV  
**DOMICILIO:** CASIANO GONZALEZ 2022 C.P.26879  
**COLONIA:** 11 DE JULIO, **LOCALIDAD:** SAN JUAN DE SABINAS  
**MUNICIPIO:** SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** MTE040310UY8

**OFICIO:**

**Asunto: C I T A T O R I O**

**SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_**

C. REPRESENTATE LEGAL DE MINERA EL TERCO, SA DE CV

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en CASIANO GONZALEZ 2022 C.P 26879 Colonia 11 DE JULIO de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con el objeto de notificar el oficio número \_\_\_\_\_, de fecha 11 de Noviembre de 2020, a través del cual se le comunica la REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de depositario de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de \_\_\_\_\_ en su carácter de \_\_\_\_\_ quien se identifica con \_\_\_\_\_ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. CASTAÑEDA LUNA FERNANDO V

Nombre:

Firma:

Firma:



# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal** SAN JUAN DE SABINAS  
**Domicilio** CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA  
**No. Multa** 030/08 **No. Crédito** 4831806070  
**Adeudo** \$114,960.30 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Expediente** SH/017/07  
 131806



**NOMBRE:** MINERA EL TERCO, SA DE CV  
**DOMICILIO:** CASIANO GONZALEZ 2022 C.P.26879  
**COLONIA:** 11 DE JULIO, **LOCALIDAD:** SAN JUAN DE SABINAS  
**MUNICIPIO:** SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA **R.F.C.:** MTE040310UY8

**OFICIO:**

**Asunto: CITATORIO**

**SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_**

**C. REPRESENTATE LEGAL DE MINERA EL TERCO, SA DE CV**

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en CASIANO GONZALEZ 2022 C.P 26879 Colonia 11 DE JULIO de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con el objeto de notificar el oficio número \_\_\_\_\_, de fecha 11 de Noviembre de 2020, a través del cual se le comunica la REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de depositario de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de \_\_\_\_\_ en su carácter de \_\_\_\_\_ quien se identifica con \_\_\_\_\_ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. CASTAÑEDA LUNA FERNANDO V

Nombre:

Firma:

Firma:

### DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTOS (S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas  
Domicilio: Calle Acuña # 8 colonia Comercial San Juan de Sabinas C.P 26850

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: MTE 040310048  
CURP:  
Nombre, Denominación o Razón Social: MIMMA EL TORO, S. DE C. V.  
Domicilio: CASERIO GOBIERNO 2020, CALLE 11 DE JULIO C.P. 26879  
Referencia:

### DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: 4831806070  
Números de resolución determinante: 630/08  
Tipo de documento: REMOLON DE DEPÓSITO  
Fecha: 11 DE NOVIEMBRE DEL 2020

### ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En Nuevo Rosita, Coahuila de Zaragoza siendo las ONCE horas con SESENTA minutos del día 17, del mes de NOV del año dos mil veinte suscrita (o) C. FERRANDO VENUSTIANO LUNA, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGH100931206, con vigencia del 31 de Diciembre de, dos mil veinte, expedida el 08 de ENERO de dos mil veinte expedida por el Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: -----

----- Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en CASIANO GONZALEZ, número 2020, colonia 11 DE JULIO, C.P. 26879, de Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle CASIANO GONZALEZ NUMERO 2020 en la colonia 11 DE JULIO, entre CALLE TERAN y AV. UNION y por tener a la vista el número exterior 2020 de domicilio en se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual "REMOCIÓN DE DEPOSITARIO", con número (s) de control 4831806070, de fecha (s) ONCE de NOVIEMBRE de 2020. Emitido (s) por la (el) C. LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GONZALEZ, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C.C. VANTO MARICELA VENTURA RODRIGUEZ a quien se identificó con CREDENCIAL DE ELECTOR, número 0723673822993, vigencia 2026, expedida por INST. NACIONAL ELECTORAL, C.C. ROSA AUGUSTA GUTIERREZ DELA GARZA, quien se identificó con CREDENCIAL DE ELECTOR, número 0705037966965, vigencia 2029, expedida por INST. NACIONAL ELECTORAL, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas: por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: CASA HABITACION COLOR AZUL CON BLANCO

y me atendió una persona quien dijo llamarse

Lo Suscrito no tiene valor: CONSTE SU FIRMA



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas" Administración General de Ejecución Fiscal Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

FRANCISCO SONORA GARCIA, quien se identificó, NO PRESENTO, siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 65 AÑOS, rostro REDONDO, tez MORENA, nariz ANCHA, labios DELGADOS, complexión ROBUSTA, cabello NEGRO, CORTO y CANO, estatura aproximada de 165 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número A6410093/2020, con vigencia del OCHO de ENERO de 2020 al 31 de DICIEMBRE del 2020 expedida al OCHO de ENERO de 2020, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente MINERA EL TERCO, SA DE CV y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si la contribuyente MINERA EL TERCO, SA DE CV y/o representante legal ocupa u ocupaba este domicilio en calle CASIANO GONZALEZ número exterior 2070 C.P. 26879, colonia EL DE JULIO; a lo que me respondió: "SI LO COMERCIO Y AHI VIVIO UN TIEMPO PORQUE YO LE RENTABA"; a lo que le pregunté: ¿sabe usted desde cuando la contribuyente MINERA EL TERCO, SA DE CV y/o su representante legal desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: "HACE COMO CINCO AÑOS MAS O MENOS"; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, teléfono celular otro dato para localizar a la contribuyente MINERA EL TERCO, SA DE CV y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "NO, NO TENGO NINGUN DATO DE EL"; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: "AHI VIVO YO CON MI FAMILIA Y MI NOMBRE ES FRANCISCO SONORA GARCIA"; a lo que le pregunté: ¿tiene usted alguien vínculo con la contribuyente MINERA EL TERCO, SA DE CV y/o su representante legal?; a lo que me respondió: "NINGUNO"; a lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio a lo rentan?; a lo que me respondió: "ES PROPIO"; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor informacional respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior





"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

2017, dicho inmueble se localiza al COSTADO IZQUIERDO del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: LOCAL CON FACHADA DE MOSAICO COLOR VERDE CON TRES VENTANAS DE ALUMINIO COLOR NEGRO ASI COMO UNA PUERTA PRINCIPAL DE ALUMINIO COLOR NEGRO

En el cual me atendió JULIO CESAR HILTEO REYNO quien SI proporcionó su nombre y SI se identificó INE 1067103027833, siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad aproximada de 23 años, rostro AFUADO, tez BLANCA, nariz AFILADA, labios DELGADOS, complexión NORMAL, cabello NEGRO, CORTO y LISO, estatura aproximada de 170

centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con la constancia de identificación número INE 10093/2020 con vigencia del OCHO de ENERO de 2020 al 31 de DICIEMBRE del 2020 expedida el OCHO de ENERO del 2020

por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente

MINERA EL TERCO, SA DE CV y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente MINERA EL TERCO, SA DE CV y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle CASIANO GONZALEZ de número exterior 2020 C.P. 26879 colonia 11 DE JULIO?; a lo que me respondió:

"NO SE NADA AL RESPECTO"

; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente MINERA EL TERCO, SA DE CV y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "NO, TAMPOCO SE NADA"

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior [redacted], dicho inmueble se localiza al [redacted]

del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: [redacted]

; domicilio en el cual me atendió [redacted] quien proporciono su nombre y [redacted] se identificó [redacted], siendo su media filiación: sexo [redacted]

LO TESTADO NO TIENE VALOR: CONSTE [redacted]





"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

[redacted], edad [redacted], rostro [redacted], tez [redacted], nariz [redacted], labios [redacted], complexión [redacted], cabello [redacted], y [redacted], estatura aproximada de [redacted] centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con constancia de identificación número [redacted], con vigencia del [redacted] de [redacted] de [redacted] al [redacted] de [redacted] del [redacted] expedida el [redacted] de [redacted] del [redacted], por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente [redacted] y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente [redacted] y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle [redacted] número exterior [redacted] C.P. [redacted] colonia [redacted]?; a lo que me respondió: "[redacted]"

que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente [redacted] y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "[redacted]", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que actúa la contribuyente [redacted] y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cinco fojas.

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las CINCE horas con CINCUENTA minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Coahuila es! (with handwritten signature and date)



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"  
Administración General de Ejecución Fiscal  
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

**CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)**

**EL NOTIFICADOR- EJECUTOR**

*[Handwritten signature]*  
Fernando V. Castro Salas  
NOMBRE Y FIRMA

**TESTIGO**

*[Handwritten signature]*  
Juanita Marcela Velázquez  
NOMBRE Y FIRMA

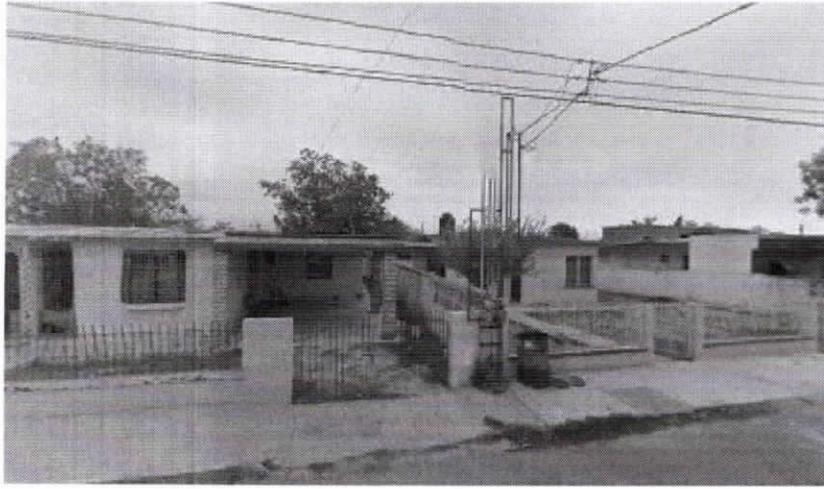
**TESTIGO**

*[Handwritten signature]*  
Rocio Alejandra Gutierrez de la Garza  
NOMBRE Y FIRMA

# Google Maps Casiano González 2022



Datos del mapa ©2020 INEGI 100 m



## Casiano González 2022

11 de Julio

26879 Nueva Rosita, Coah.



Cómo llegar



Guardar



Cercano



Enviar a tu teléfono



Compartir



WQMW+JH Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza

Fotos

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"  
Administración General de Ejecución Fiscal  
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

### DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTOS (S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas  
Domicilio: Calle Acuña # 8 colonia Comercial San Juan de Sabinas C.P 26850

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: HTE040310048  
CURP:  
Nombre, Denominación o Razón Social: Minera El Tercero S.A. de C.V.  
Domicilio: Casiano Gonzalez 2022 Col. Once de Julio C.P. 26879  
Referencia:

### DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: 4831806070  
Números de resolución determinante: 030/08  
Tipo de documento: Precesión de Depositario  
Fecha: 11 de Noviembre

### ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En Nueva Prosa, Coahuila de Zaragoza siendo las trece horas con cero minutos del día 24, del mes de nov. del año dos mil veinte - suscrita (o) C. Volanda H. Falda Martínez, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en San Juan de Sabinas acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGER/0800/2020 con vigencia del 17 de marzo de, dos mil veinte, expedida el 17 de marzo de dos mil veinte expedida por el Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de verificación, notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, de embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción i, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, en Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: -----

----- Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en Casiano González, número 2020, colonia 11 de Julio, C.P. 26879, de Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle Casiano González 2020 en la colonia 11 de Julio, entre Teran y Unión y por tener a la vista el número exterior 2020 de domicilio en se actúa; a fin de realizar la diligencia mediante la cual "Inscripción de depositario", con número (s) de control 4031806030, de fecha (s) once de noviembre de dos mil veinte. Emitido (s) por la (el) C. Elizabeth Grisseyda Vargas Gomez, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C.C. Brígida M. Velázquez Rdz, a quien se identificó con credencial de elector, número 0723073822993, vigencia 2026, expedida por Inst. Nacional Electoral, C.C. Rodolfo A. Gutiérrez de la Garza, quien se identificó con credencial de elector número 0705037966965, vigencia 2029, expedida por Inst. Nacional Electoral, quienes se desempeñan como verificador, notificador y ejecutor, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas: por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: Casa habitación color azul con blanco



y me atendió una persona quien dijo llamarse

\* Lo testado no tiene validez Yolanda Falcón notificador





"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

Francisco Sonora García, quien se identificó, no presenta, siendo su media filiación: sexo masculino, edad 65 años, rostro redondo, tez morena, nariz ancha, labios delgados, complexión robusta, cabello cano, corto y liso, estatura aproximada de 1.65 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia identificación número AHEF/0806/2020, con vigencia del 17 de marzo de 2020 al 31 de diciembre del 2020 expedida al 17 de marzo de 2020, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente Minera El Terco S.A. de C.V. y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si la contribuyente Minera El Terco S.A. de C.V. y/o representante legal ocupa u ocupaba este domicilio en calle Casiano González número exterior 2020 C.P. 26899 colonia 11 de Julio; a lo que me respondió: "5 años aproximadamente"; a lo que le pregunté: ¿sabe usted desde cuando la contribuyente Minera El Terco S.A. de C.V. y/o su representante legal desocupo el domicilio?; a lo que me respondió: "Si, tendrán unos 5 años que desocu paron"; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, teléfono celular otro dato para localizar a la contribuyente Minera El Terco S.A. de C.V. y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "No tengo esa información"; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: "Ultimos eni paucilla y 40."; a lo que le pregunté: ¿tiene usted alguien vínculo con la contribuyente Minera El Terco S.A. de C.V. y/o su representante legal?; a lo que me respondió: "No, ninguno"; a lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio a lo rentan?; a lo que me respondió: "Propio"; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor informacional respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior

\* Lo testado no tiene validez conste yolanda Polcan



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

2012, dicho inmueble se localiza al costado izquierdo del domicilio buscado, cuyas características exteriores son:

Local de oficinas con marcos verde en su fachada cuenta con tres ventanas color negro así como su puerta principal en color negro

En el cual me atendió Julio Cesar Jiloteo Mejia quien si proporcionó su nombre y si se identificó INE. No. 106 710 3027833 siendo su media filiación: sexo masculino edad aproximada de 23 años, rostro apilado, tez blanca, nariz delgada, labios delgados, complexión mediana, cabello negro, corto y liso, estatura aproximada de 1.70

centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con la constancia de identificación número INE/FE/0001/2020 con vigencia del 17 de marzo de 2020 al 31 de diciembre del 2020 expedida el 17 de marzo del 2020, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de

Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte:

¿conoce usted al contribuyente Minera El Terco S.A. de C.V. y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente Minera El Terco S.A. de C.V. y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle Castano Gonzalez de número exterior 2020 C.P. 26879 colonia 11 de Julio?; a lo que me respondió:

"No lo sé. No estoy enterado"

; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente Minera El Terco S.A. de C.V. y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "No, tampoco se nada", concluí la

entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior, dicho inmueble se localiza al

del domicilio buscado, cuyas características exteriores son:

; domicilio en el cual me atendió quien proporciono su nombre y se identificó

siendo su media filiación: sexo

\* Lo testado no tiene validez conste notificado





"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

[Redacted], edad [Redacted], rostro [Redacted], tez [Redacted], nariz [Redacted], labios [Redacted], compleción [Redacted], cabello [Redacted], [Redacted] y [Redacted], estatura aproximada de [Redacted] centímetros, datos calculados por apreciación; ante identifique con constancia de identificación número [Redacted], con vigencia del [Redacted] de [Redacted] de [Redacted] al [Redacted] de [Redacted] del [Redacted] expedida el [Redacted] de [Redacted] del [Redacted], por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente [Redacted] y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente [Redacted] y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle [Redacted] número exterior [Redacted] C.P. [Redacted] colonia [Redacted]?; a lo que [Redacted] me respondió: "[Redacted]"; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente [Redacted] y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "[Redacted]", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que actúa la contribuyente [Redacted] y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cinco fojas.

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las [Redacted] horas con [Redacted] minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

\* Lo testado no tiene validez conste [Redacted] [Redacted]





"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, El Varón de Cuatro Ciénegas"  
Administración General de Ejecución Fiscal  
Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas

**CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)**

**EL NOTIFICADOR- EJECUTOR**

*Yo la Srta. M. Felisa Mtz  
Yolanda Felisa*

**NOMBRE Y FIRMA**

**TESTIGO**

*Juanita Mariela Velázquez  
Rodríguez*

**NOMBRE Y FIRMA**

**TESTIGO**

*Rocio Alejandra Gutierrez  
de la Garza*

**NOMBRE Y FIRMA**

# Google Maps Casiano González 2022



Datos del mapa ©2020 INEGI 100 m



## Casiano González 2022

11 de Julio

26879 Nueva Rosita, Coah.



Cómo llegar



Guardar



Cercano



Enviar a tu teléfono



Compartir



WQMW+JH Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza

Fotos